

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MONITOREO MERIDIANO
23-01-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, a través de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional (COVIN), aprobó la convocatoria de la Octava Edición del Concurso de Cortometrajes “Vota Film Fest: Contamos historias, construimos democracia”, iniciativa que promueve la participación ciudadana mediante el cine y que, en esta ocasión incorpora tanto una estructura de participación como de calificación con perspectiva de género. **La consejera presidenta de esta comisión, Cecilia Aída Hernández Cruz**, explicó que para esta edición se integran, por primera vez, categorías diferenciadas entre hombres y mujeres, se mantienen las subcategorías por rango etario y se incorpora un jurado con integración paritaria. “En esta edición, el enfoque se dirige a las juventudes de la capital, así como a las personas originarias de la Ciudad de México que residen en otras entidades o en el extranjero, con el propósito de visibilizar y reflexionar sobre la participación política de las mujeres en las consultas de Presupuesto Participativo y en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, incorporando la perspectiva de género y el reconocimiento de su papel frente a la violencia política”, comentó. [Dossier de Prensa \(sitio\)](#)

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó los modelos de los materiales electivos y consultivos para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. Cabe mencionar que algunos materiales fueron recuperados y rehabilitados de procesos electorales y participación ciudadana de años previos. Esto permite optimizar los recursos públicos para la Jornada Única 2026 y reducir el impacto ambiental. [La Razón de México Online](#), [Cuspide México Online](#), [El Liberal Metropolitano Online](#), [Diario Basta! Online](#)

Justo en tiempos de discusión electoral, los organismos electorales ofrecen muestras, casi todos los días, de que su trabajo es permanente y va mucho más allá de la jornada electoral. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** es uno de los mejores ejemplos de eso y hoy trabaja de lleno en la elección de las Comisiones de Participación Ciudadana y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. Ayer, su Consejo General, presidido por Patricia Avendaño, aprobó los modelos de los materiales electivos y consultivos para estos dos ejercicios. [Eje Central Online](#)

Este año el **IECM** realizará las consultas del Presupuesto Participativo 2026 y 2027 con una cantidad programada de 50 millones 959 mil pesos, según indican las modificaciones al Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos del **IECM** de este año. La cantidad de 50.9 millones de pesos para la realización de la consulta ciudadana, es casi la mitad de lo que se destinó en 2025, año en el que se hizo una reducción previa a los recursos públicos programados para el ejercicio de consulta. [El Momento Online](#)

Juan Manuel De Anda, conductor: Para aquellas voces del oficialismo que cuestionan que los organismos electorales locales no hacen nada cuando no hay proceso electoral, ayer el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** dio muestra de su trabajo constante. El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** aprobó los modelos de los materiales que serán empleados en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. Lo que se busca es garantizar certeza, accesibilidad y secrecía del voto en estos ejercicios de participación ciudadana. [Las Primeras de Anda, El Financiero Online](#)

REFORMA ELECTORAL

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero retó a Morena aceptar la extinción de partidos que se compruebe que hayan recibido recursos económicos por parte del crimen organizado, lo anterior como parte del diálogo previo a la aprobación de la reforma electoral. [Ciro Gómez Leyva por la Mañana - TV](#)

La reforma electoral que hoy impulsa el gobierno de Morena no es un debate técnico ni un ajuste administrativo. Es una disputa de fondo por el futuro de la democracia mexicana. Desde el PAN hablamos claro: no nos oponemos a una reforma electoral; nos oponemos a una reforma autoritaria, diseñada desde el Ejecutivo, redactada por militantes del partido gobernante y cerrada a la oposición y a la ciudadanía. Uno de los puntos más delicados es la reducción del financiamiento público sin fortalecer la fiscalización. [El Heraldo de México Online](#)

Las propuestas de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre reducir el número de legisladores "pluris" y el financiamiento público en la reforma electoral que se alista provocó división al interior de la coalición Juntos Haremos Historia, pues el PVEM y el PT temen que esas propuestas los puedan afectar. Morena necesita los votos de sus aliados para que pase la reforma electoral. Los aliados saben que Morena necesita de ellos y están tratando de negociar sobre las dos propuestas que les afectan. [Expansión Política Online, Cambio 22 Online \(Quintana Roo\)](#)

Salvo la presión de AMLO, quien no se encuentra aguantando todos los problemas dejados a su sucesora, no existe necesidad alguna de llevar a cabo una reforma electoral. Buscar negociar 81 curules lleva a la inquilina de Palacio Nacional a entregarle gubernaturas y presidencias municipales a dos partidos sin principios ni valores, carentes de un proyecto para el país. [Índice Político Online](#)

La reforma electoral en proceso de diseño plantea por sí misma la necesidad de reconocer que la reforma de Salinas-Zedillo-Calderón-Peña nunca se planteó la transición de México de un régimen corporativo autoritario a un régimen democrático de leyes e instituciones republicanas. José Woldenberg y Lorenzo Córdova Vianello son la imagen misma de la demagogia salinista-zedillista-peñista y de la certeza de que el IFE/INE estancó a México en la estructura corporativa y autoritaria. [Quadratín Puebla Online](#)

La inminente iniciativa de reforma electoral que pronto será discutida en el Congreso de la Unión, contiene elementos que podrían debilitar aún más la confianza en el sistema democrático mexicano. El debilitamiento de los partidos distintos del gobernante a través de disminución de la presentación proporcional en los poderes legislativos federal y las entidades afectaría la pluralidad necesaria en una democracia. La intención parece encaminada a imponer una visión única del país, al debilitar e inhibir el debate institucionalizado que debe nutrir a los congresos. [Diario de Yucatán Online](#)

Hoy las alarmas se encendieron de nuevo. La impresión de credenciales de elector estará a cargo de un consorcio donde participa Talleres Gráficos de México, un organismo de la Segob. Por primera vez, una entidad del Poder Ejecutivo podría acercarse al corazón operativo de la credencialización. Las consejeras electorales Carla Humphrey y Arturo Castillo expresaron sus dudas. No se trata sólo de imprimir plásticos. Se trata de manejar información altamente sensible. Nombre. Domicilio. Fotografía. Datos biométricos. Oro puro para campañas políticas. [Ovaciones Online](#)

En el debate sobre cómo mejorar la democracia en México, no todas las propuestas avanzan con el mismo respaldo político ni con la misma claridad. Así lo dejó ver Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de la Cámara de Diputados, al criticar la propuesta de reforma electoral promovida por Lorenzo Córdova y Acosta Naranjo desde la organización Somos MX, a la que calificó como poco seria y alejada de las verdaderas necesidades del país. [Maya Comunicación Online](#)

INE

El Registro de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género acumula 496 registros desde su creación hasta el cierre de 2025, sin embargo solo en la mitad de los casos hubo una sanción. De acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral (INE), entre las víctimas están 186 regidoras, 131 candidatas, 58 síndicas, 52 presidentas municipales, 28 diputadas locales, cuatro diputadas federales y cuatro gobernadoras, entre otras. [El Sol de México Online](#)

El INE advirtió a las organizaciones que pretenden crear un nuevo partido político que cualquier falla en el registro y participación de sus delegados en la asamblea constitutiva, a realizarse en febrero, será motivo para invalidarla. Al momento, sólo tres grupos –de 89 que manifestaron su intención– tienen alguna posibilidad de éxito: Construyendo Sociedades de Paz (CSP); Personas Sumando; y México tiene Vida. [La Jornada Online](#)

Desechan otra vez controversia del INE. El ministro Giovanni Figueroa Mejía advirtió que este caso podría sentar un precedente que arriesgaría la transmisión del poder. Así, el alto tribunal confirmó la resolución del entonces ministro Alberto Pérez Dayán, quien desechó la controversia que interpuso el Instituto para Impugnar la Reforma a la Constitución de Baja California Sur en materia de fiscalización, al argumentar que carece de legitimación para promover dicho medio de control constitucional en contra de poderes locales. [Panorama Informativo \(Matutino\)](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó los spots de Morena en los que mencionan a la presidenta Claudia Sheinbaum. La máxima autoridad jurisdiccional estableció que los promocionales en el contexto del primer informe de gobierno presidencial no violaron la ley electoral y tampoco impulsaron la imagen de la mandataria. [Noticias de la Mañana](#)

El presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz García, ofreció a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral brindar "acompañamiento técnico" durante la elaboración de la iniciativa que será presentada en el Congreso. Bátiz García señaló que, al no conocerse aún el contenido de la reforma, resulta prudente que desde la Presidencia de la República se impulse un esfuerzo institucional para delinear un proyecto de país. También aclaró que el Tribunal no presentó propuestas propias. [Diario Bastal! Online](#)

JEFA DE GOBIERNO Y GOBIERNO DE LA CDMX

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la primera jornada del programa Gobierno Casa por Casa del 2026 en la alcaldía de Iztacalco. La mandataria local realizó un recorrido de entrega de proyectos de infraestructura educativa, seguridad y recuperación del espacio público. [Ciro Gómez Leyva por la Mañana - TV](#)